

# **Los tipos de sujeto en la noción de comunidad y de sociedad: desde Weber a los aportes de la psicología política.**

Fernández, Omar D. y Biglieri, Jorge A.

Cita:

Fernández, Omar D. y Biglieri, Jorge A. (2005). *Los tipos de sujeto en la noción de comunidad y de sociedad: desde Weber a los aportes de la psicología política. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-051/289>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/n5Q>

# LOS TIPOS DE SUJETO EN LA NOCIÓN DE COMUNIDAD Y DE SOCIEDAD: DESDE WEBER A LOS APORTES DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA.

Fernández, Omar D.; Biglieri, Jorge A.  
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

## Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar las diferencias entre las nociones de sociedad y comunidad así como los tipos de sujetos implicados pensando de esta manera el tipo de sujeto en la Política; disponiendo de la noción de acción social, teniendo como referencia básica la clásica exposición de Max Weber. Se sostiene que existe una asociación entre la noción de comunidad y el concepto de masa, y la noción de sociedad (civil) y la de individuo. Para fundamentar esa asociación se toman aportes de pensadores socio-políticos como W., Kornhauser, quien analiza la noción de masa, y por lo tanto, el advenimiento del individuo en lo que ha llamado hombre-masa.

## Palabras Clave

comunidad, sociedad, masa, individuo.

## Abstract

TYPES OF SUBJECTS IN THE COMMUNITY AND SOCIETY BASE. FROM WEBER TO THE POLITICAL PSYCHOLOGY CONTRIBUTIONS.

The main objective of this work is to analyze the differences between the notions of company and community as well as the types of subjects implied; having the notion of social action, having as basic reference the classical exposition of Max Weber. Maintains itself that exists an association between the notion of community and the concept of mass, and the notion of company (civil) and that of individual. To support that association they are taken contribute of associate-political thinkers as W., Kornhauser, who analyzes the notion of mass, and therefore, the arrival of the individual in which has called man-mass.

## Key words

community, society, mass, individual

## Introducción

Para precisar las diferencias de las nociones de Sociedad y Comunidad se destaca que según Weber la oposición entre ambas formas de organización radica en que si bien las dos son relaciones sociales, en la sociedad, la actitud en la acción social de los actores se basa en una compensación de intereses por motivos racionales; en tanto, en la comunidad, la actitud se apoya en el sentimiento subjetivo de los integrantes de constituir un todo-masa. Llevando de esta manera, a una crisis de representatividad política y a la reducción de la individualidad ciudadana al comportamiento de masa (a partir del vínculo fuertemente libidinizado[i] entre líder y población).

## Desarrollo

Max Weber define la **acción social** como una acción en donde el sentido conocido por el sujeto que la realiza o los sujetos, esta referido a la conducta de otros, y de esta manera orientándose por ésta en su desarrollo.

Es importante destacar que no toda clase de acción es "social" en el sentido aquí aceptado. La conducta íntima es acción social sólo cuando está orientada por las acciones de otros. En relación a esto, podemos decir que la actividad económica de un

individuo lo es sólo en la medida en que tiene en cuenta la actividad de terceros.

De esta manera, no toda clase de contacto entre los sujetos tiene carácter social; sino sólo una acción con sentido propio dirigida a la acción de otros.

La acción social no es igual a una acción homogénea de muchos; tampoco es igual a la acción de alguien influido por conductas de otros.

Es un hecho conocido que los individuos se dejan influir fuertemente en su acción por el simple hecho de estar incluidos en una masa especialmente limitada; se trata, pues, de una acción condicionada por la masa. Este mismo tipo de acción puede darse también en un individuo por influjo de una masa dispersa (por el intermedio de la prensa, por ejemplo), percibido por ese individuo como proveniente de la acción de muchas personas. Algunas formas de reacción se facilitan, mientras que otras se dificultan, por el simple hecho de que un individuo se sienta formando parte de una masa.

(Weber, 1974, pp. 19)

Dos conceptos centrales que trabaja M. Weber, son los de comunidad y sociedad.

Se llama **comunidad** a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo.

Por otro lado, se define **sociedad** a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se basa en una compensación de intereses por motivos racionales, de fines o valores, o también en una unión de intereses con igual motivación.

La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca. Entonces la acción, cuando es racional, está orientada a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la creencia en la propia vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de la otra parte. (Weber, 1974, pp.33)

Los diferentes tipos más puros de sociedad son:

- el cambio estrictamente racional con arreglo a fines y libremente pactado en el mercado.
- la unión libremente pactada y puramente dirigida por determinados fines, o sea, un acuerdo sobre una acción permanente orientada en sus propósitos y medios por la persecución de los intereses objetivos, que pueden ser económicos u otros, de los miembros partícipes en ese acuerdo
- la unión racionalmente motivada de los que comulgan en una misma creencia.

Con respecto a la comunidad, destaquemos que puede apoyarse sobre toda suerte de fundamentos, tanto afectivos, emotivos y tradicionales.

La inmensa mayoría de las relaciones sociales participan en parte de la "comunidad" y en parte de la "sociedad". Toda relación social, aun aquella más estrictamente originada en la persecución racional de algún fin (por ejemplo, la clientela) puede dar lugar a valores afectivos que trascienden de los simples fines queridos. Toda "sociedad" que exceda los términos de una mera unión para un propósito determinado y que, no estando limitada de antemano a ciertas tareas, y dé

lugar a relaciones sociales entre las mismas personas -como las "sociedades" creadas dentro de una misma clase de escuela, en una misma oficina, en un mismo taller- tienda, en mayor o en menor grado, a fomentar los afectos aludidos.

M. Weber señala que la comunidad es la contraposición radical de la "lucha", marca sin embargo, como un hecho normal de que aun en las comunidades más íntimas existan presiones violentas de todo tipo. Por otro lado, las sociedades son con frecuencia únicamente simples compromisos entre intereses en pugna, los que sólo descartan una parte de los objetivos o medios de la lucha, pero dejando en pie la contraposición de intereses mismos y la competencia por las distintas probabilidades. De esta manera, *lucha* y *comunidad* son conceptos relativos; la lucha se forma de manera muy diferente, según los medios, que podrán ser violentos o pacíficos, junto a los mayores o menores miramientos en su aplicación.

Weber señala que una comunidad no implica cualquier participación común en determinadas cualidades, de la situación o de la conducta. Como ejemplo, ubica la participación en una determinada herencia biológica -lo que se llaman caracteres raciales- no implica en sí misma una comunidad de los que tiene tales características.

Al respecto dice:

Comunidad sólo existe propiamente cuando sobre la base de ese sentimiento la acción está recíprocamente referida - no bastando la acción de todos y cada uno de ellos frente a la misma circunstancia- y en la medida en que esta referencia traduce el sentimiento de formar un todo.

(Weber, 1974, pp.34).

Podemos ver claramente que el concepto de "sociedad" alude al concepto de individuo, mientras que el concepto de "comunidad" refiere al concepto de masa.

W. Kornhauser explica que cuando un individuo forma parte de un movimiento de masa reemplaza la imagen individualizada de sí mismo por una indiferenciada; a la pregunta eterna de "¿Quién soy?", responde con la fórmula: "Soy como todos los demás". Y explica que:

A menudo hay una reacción activista subyacente en la participación en movimientos masivos, ya que los individuos buscan reemplazar las identidades internas por externas, sustituir un yo indeseado o desconocido por una imagen colectiva. De esa manera, el hombre-masa, resulta vulnerable al llamado de los movimientos de masa, que le ofrecen un modo de vencer el sufrimiento causado por la autoalienación desviando la atención de sí mismo y concentrándola en el movimiento.

(Kornhauser, 1969, pp. 109)

Por otro lado, una relación social puede tener para sus partícipes, diferentes consecuencias:

- el que toda acción de cada uno de los partícipes se impute a todos los demás (solidaridad)
- el que la acción de un partícipe determinado se impute a los demás (representación).

Weber menciona que la participación en un mercado crea formas de sociedad entre los contratantes y una relación social que será sobre todo de competencia, esto ocurrirá entre todos los concurrentes al mercado, pues orientan su conducta por referencia recíproca a la de los demás.

La vida en el mercado genera el sujetamiento de los individuos a intercambios cuantificables. Y así para lograr la satisfacción de las necesidades ya no son justificadas como en la antigüedad por criterios trascendentalistas,

El dinero como mediatizador es la señal de una sociedad inmanentista, donde, incluso, hasta las creencias trascendentalistas mismas tienden a mercantilizarse, a ser convertidas en parte del sistema de intercambios cuantificables.

(Benbenaste, 2003, pp.42)

En relación a las condiciones por las cuales las relaciones sociales aparecen como relaciones de solidaridad o como relaciones de representación, sólo puede mencionarse en términos generales que es en ello decisivo el grado en que su

conducta tenga como fin a una lucha violenta o bien, un cambio pacífico.

Mencionemos que la situación de "solidaridad" existe peculiarmente en las comunidades familiares y de vida que son reguladas por la tradición, también en las relaciones cerradas que mantienen por su propia fuerza el monopolio de ciertas probabilidades como por ejemplo, asociaciones políticas.

Mientras que la situación de "representación" existe típicamente en las "asociaciones" estatuidas y en las "uniones" formadas para el logro de algún fin.

Al pensar en el tipo de sujeto implicado en la Política, tomamos lo que señala Weber cuando explica que a la hora de comprender que tipo de bien es el propio de la política y en qué consiste obrar bien en política, habría dos modos de entender el problema: el de la ética de la responsabilidad y el de la ética de las convicciones. Quien hace política guiado por la ética de las convicciones defiende unos valores de manera absoluta e incondicionada, ya que son concebidos como verdades objetivas. Mientras que hacer política guiado por la ética de la responsabilidad consiste en tener en cuenta que las acciones que se emprenden pueden tener consecuencias no queridas e incluso contradictorias con el fin inicialmente proyectado. Como señala Franzé (2004) obrar bien para el que hace política significa, en esta ética, estar a la altura de las exigencias que la política como profesión plantea a cualquiera que desee involucrarse a ella.

### Conclusiones

Se destaca que la idea de representante está en estrecha relación al concepto de sociedad, donde se concuerda en darle a alguien un mandato para que de esta manera los represente. Siendo así, que el concepto de Sociedad está en estrecha relación con el desarrollo individual.

En cambio, en el caso de la Comunidad, no existe la idea de un representante, ya que cada uno de los integrantes realiza una acción que está imputada al resto, podríamos decir, no hay individualidades, donde si hay algún conductor lo será por su carisma y sus virtudes naturales. Por esto, como dijimos, la idea de comunidad alude al concepto de masa, donde queda socavado el desarrollo individual del sujeto.

Estimamos también que lo postulado como ética de la responsabilidad está en relación a la noción de sujeto de la Sociedad, entendiéndose entonces que el bien propio de la política es volcarse en la búsqueda del bien de la sociedad luchando por unos valores, entendiéndolos no como inherentes a los hombres ni al mundo, sino como deseables para ellos.

---

### Referencias Bibliográficas

- Benbenaste, N. (2003). *La madurez política en el argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Franzé, J. (2004). *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Freud, S. (1921/1984) *Psicología de las masas y análisis del yo*. En *Obras Completas*. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu
- Kornhauser, W. (1969). *Aspectos políticos de la sociedad de masas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, M. (1922/1974). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

[i] "Libido" es una expresión tomada de la doctrina de la afectividad. Se llama así a la energía, considerada como magnitud cuantitativa, de aquellas pulsiones que tienen que ver con todo lo que puede sintetizarse como "amor". (Freud, 1984, pp. 86).